**1.- Objetivo**

Determinar los criterios a seguir para garantizar la correcta difusión de spots publicitarios dentro de las señales comercializables en Megacable Publicidad.

**2.-** **Alcance**

Aplica en todos los sistemas de Megacable donde clientes internos y externos realizan la transmisión de campañas publicitarias.

**3.- Políticas**

* Las prioridades de transmisión de los comerciales será la siguiente:

1. Pagados
2. Pagado de Megacable comunicaciones
3. Intercambios
4. Megacable
5. Cortesías

* Todo Material deberá ser revisado antes de su transmisión con el fin de verificar que en caso de que se establezcan restricciones, condiciones o términos el tamaño del texto sea acorde o tan legible como el resto de la publicidad, cuando proceda deberá indicar lo siguiente:

1. Términos y condiciones de la oferta o promoción
2. Vigencia
3. Cantidad de bienes o servicios disponibles

* No se debe insertar en un mismo corte, spots de clientes de un mismo giro o dos spots del mismo cliente.
* El bloqueo se realizará únicamente durante la transmisión de los comerciales de origen, nunca en la transmisión del programa.
* Para los casos en los cuales no pueda ser transmitido el comercial en el tiempo programado a causa de un factor externo no controlable por Megacable, se deberá buscar dentro de la guía de continuidad del día siguiente el espacio disponible para su retransmisión en el horario contratado por el cliente de acuerdo a lo siguiente:

A : 7:00 -13:59

AA: 14:00-18:59

AAA: 19:00-23:59

B: 00:00 6:59

* El horario para transmitir giros con contenido para adultos será a partir de las 23:00 hrs.
* Todos los intercambios se deberán efectuar conforme al procedimiento establecido
* Las cortesías de publicidad y campañas de servicio social, solo se podrán transmitir previa autorización de la dirección General adjunta o de la Gerencia de publicidad corporativa.
* Los reportes de transmisión se entregaran al finalizar la campaña
* Todos las ventas de publicidad deben de ser entregadas con orden de transmisión respetando los lineamientos de cada producto
* La cancelación de pauta comercial se deberá hacer por escrito a través de la forma correspondiente y con 24 horas de anticipación.
* En el caso de Megatips el ciclo de transmisión No debe excederse de 20 minutos
* Deberán ser 4 pantallas como máximo para un solo mensaje.
* El máximo de palabras serán 20 por pantalla(esto equivale a 80 palabras por mensaje )
* Productos Megacanal

Exposición de Super Imposiciones, en eventos deportivos, el cual No es mayor a 10 segundos o 15 palabras, el límite de cintillos por cliente es de 10 .

* + Futbol americano : 4 cintillos por cada cuarto
  + Futbol soccer 4 cintillos por tiempo
  + Beisbol 4 cintillas por entrada
  + Basquetbol 2 cintillas por cuarto
  + Box 4 cintillas por hora

